"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE MANIFESTACIÓN DE DATOS PERSONALES PARA PAGO A PROVEEDORES.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, a través de la Delegación Administrativa con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, hace de su conocimiento que es la responsable del tratamiento de los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico proporcionen los proveedores para su pago, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes contables y de proveedores, ubicados en los archivos de la Delegación Administrativa; dicha información se utilizará en el procedimiento de pagos a proveedores, contratistas y/o prestadores de servicios, así como personas físicas; los datos se entregarán al Área de Tesorería de la Secretaría de Hacienda y tiene por objeto integrar el soporte de la solicitud de pago, para efectuar el depósito a los beneficiarios, por medio de transferencias bancarias electrónicas o cheques nominativos que generan las pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Centro de Conciliación.

Datos Personales que serán sometidos a tratamiento.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el procedimiento a realizar, se tratarán los siguientes datos personales:

Los datos personales que se solicitarán: Nombre completo y/o razón social, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico, registro federal de contribuyentes, firma autógrafa, número de cuenta bancaria, clabe interbancaria y nombre del banco, plaza, número y nombre de sucursal.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º y 5º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 18, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 66, 70, 73, 78, 115, 119 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; y demás normatividad que resulte aplicable.

Así como las disposiciones contenidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación del 10 de enero de 2020.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana"

Transferencia de Datos Personales.

Se informa que se realizarán transferencias de datos personales, con la Secretaría de Hacienda del Estado, para efectos del depósito a los beneficiarios, por medio de transferencias bancarias electrónicas o cheques nominativos que generan las pólizas contables con la documentación comprobatoria del gasto del Centro de Conciliación; en términos del artículo 18, 95, 96 y 98 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

La transferencia de los datos personales arriba descritos no requiere consentimiento del titular.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos ARCO) directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx, en el apartado de Solicitudes de Acceso a la Información, sub apartado de Datos Personales; o comunicarse al número telefónico 961 104 24 33.

Medios para de impugnación

Usted puede presentar su Recurso de Revisión, directamente en la oficina de la Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, con domicilio en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; o bien, en el correo electrónico: conciliacion.transparencia@gmail.com o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia en la siguiente liga electrónica: http://www.plataformadetransparencia.org.mx,

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al: 9611042433.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico oficial: http://conciliacionlaboral.chiapas.gob.mx/index.php/transparencia-ccl/aviso-de-privacidad.

14 de julio de 2022

GOBIERNO DEL ESTADO